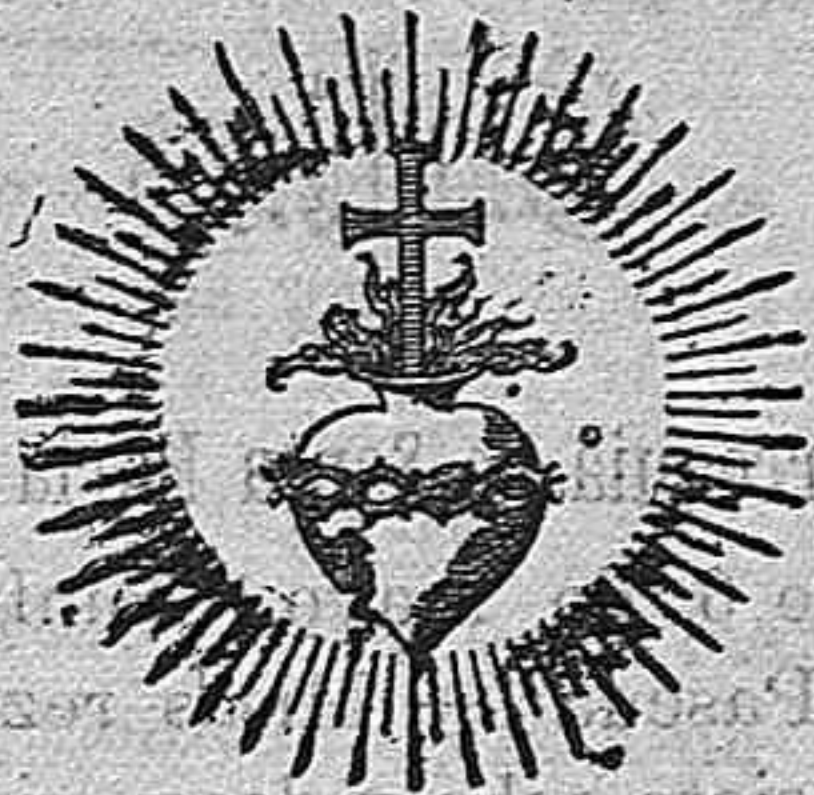


El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad las Congregaciones de la Santísima Virgen

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES.

Oh Jesús mío, por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que se aumenten y prevalezcan las Congregaciones de la Santísima Virgen.

Resolución apostólica

Entrar en alguna Congregación Mariana o favorecerla. Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Asociaciones Marianas de Menorca.
- 2.ª El recurso ferviente y suplicante a María todos los días de este mes para que termine la guerra.
- 3.ª La celebración de la novena al Espíritu Santo tan recomendada por Su Santidad.

Conversiones, 16. — Enfermos, 18. — Atribulados, 19. — Familias, 15. — Matrimonios, 12. — Bautizos, 11. — Asuntos importantes, 17. — Obras de celo, 7. — Gracias espirituales, 20. — Gracias temporales, 17. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 43 y n.º muy especial. — Acciones de gracias, 16. — Jóvenes, 28.

Santos patronos de mes y día en que pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:

Día 4. — Santa Mónica, virgen. — Día 25. — San Gregorio VII Papa.

Se recomienda en las oraciones de los socios del Apostolado la aplicación de sufrágios por las almas de la muy activa y ejemplar celadora doña Isabel Sintés Saura y de las socias doña Catalina Herández y doña Lucía Olives Capó fallecidas en el mes de abril.

A. M. D. G.

La piedra de Su Santidad para el monumento al Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles

Es tan de Dios esta obra, tiene tan puesta en ella su complacencia, que no hay circunstancia ni detalle que lo patentice y demuestre con claridad meridiana!

Primero, el entusiasmo desbordante, frenético, avasallador, cundiendo por todos los ámbitos de España, inflamando las almas, hiriendo con violencia las imaginaciones, sugiriendo ideas de grandeza que habían de tener representación plástica en algo que representara fuerza con menoscabo del ideal; luego, el espíritu, enseñoreándose del alma, haciéndola sentir e inspirándola cómo materialmente había de ser representado lo que dió en llamarse «sublime idea», que no fue otra que la de levantar un trono de amor en el corazón mismo de la patria al

Corazón amorosísimo de Jesús, rodeado de la humanidad santificada y en la actitud dulcísima de aguardar con los brazos abiertos a la humanidad que aspira a santificarse.

Y ese es el monumento cuyas obras de erección ya han comenzado en el cerro de los Angeles y que en un plazo a no más tardar de un año (que es lo formalmente contratado) admira el mundo entero, mucho por el valor artístico que al proyecto ha dado el arte reconocido del escultor y del arquitecto señores Marinas y Mauras, más, mucho más, infinitamente más, porque cada una de las piedras de ese monumento es un corazón de Dios, y porque el monumento todo representa el sentir, el anhelar unánime de este pueblo privilegiado, lleno sí, de defectos y de lacas, pero sano de corazón, de fe arraigada, tan arraigada que le redime y le salva.

La suma y compendio, algo así como un plebiscito de las familias católicas españolas que han consagrado y consagran sus hogares ha de ser ese monumento del cerro de los Angeles, decía en sus incesantes predicaciones, con las que acababa de enfervorizar al pueblo de Madrid, el ferventísimo apóstol del Corazón de Jesús padre Mateo Crawley, y así es, con la circunstancia singularísima de que a ese plebiscito, a que ha concurrido personal y espléndidamente, contribuyendo con 5.000 pesetas, S. M. el Rey, ha querido la paternal benevolencia de la Santidad del Papa felizmente reinante Benedicto XV adherirse, no sólo bendiciéndole y colmándole de gracias estupendas, como la de la Porciúncula permanente, sino en la forma que dice la siguiente carta:

«Nunciatura Apostólica» — 16 de abril de 1917.

Excelentísima duquesa de la Conquista, presidenta de la Junta Central para la erección del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles. — Excelentísima señora duquesa: Cumplido el venerado encargo de comunicar a V. E. que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV se ha dignado acceder al piadoso y devoto deseo, manifestado por esa Junta Central, de que se coloque el monumento que se erigirá al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles una piedra con su augusto nombre, y como prueba de su paternal generosidad, quiere El mismo sufragar los gastos necesarios. Me honro en reiterar a la excelentísima señora duquesa el testimonio de mi alta consideración. — Monseñor Ragonesi.

¿Qué duda cabe, pues ni caber puede, de que Dios quiere que haya comenzado a transcurrir para esta amadísima patria, la hora del triunfo en las conciencias y en los espíritus, con el alborar de ese benditísimo día del reinado social de Jesucristo?

¿Qué duda cabe, y cómo no rendirse a la mas dulce y consoladora convicción de que el Corazón amorosísimo de Jesús, en los mismos pavorosos momentos de su tremenda justicia con otros pueblos y naciones, ha querido derramar sobre este pueblo nuestro raudales inmensos de misericordia, inundándole, de su amor infinito, como si en el mundo protervo sólo este rincón de España quedase aferrado a la fe de su Evangelio, abrazado a la enseña santa de la Cruz, abismado en los misterios terribles de su Sagrada Eucaristía...?

¡Oh, sí! ¡Que desde hoy ese cerro de los Angeles sea, no el lugar determinado de un municipio y de una provincia, sino el lugar venerado, centro de atracción de los amores de toda la patria española, punto esencialmente nacional, el oasis en que en el triste peregrinar de su vida puedan los españoles todos, sin trabas ni cortapisas, encontrar el agua refrigerante para su sed ardiente de justicia en la fuente salubre y abundantisima de vida que Dios ha querido abrir allí por mano de su Vicario en la tierra!



Romanones nos deja a merced de Inglaterra

Ocupase el señor Mella en su discurso del testamento político de Romanones, y dice que en él se dispara algo que no es la neutralidad y ocupa el primer lugar en la nación. En esa nota que el conde ha dado por ne de manifiesto sus ideas, francamente intervencionistas, que ya profesaba cuando yo pronuncié mi discurso de Santander.

En la crisis Dato — agrega el orador — se me pidió que expusiera mi criterio sobre este asunto; pero me abstuve de visitar a nadie y expuse, por carta, que se leyó en Palacio, que Romanones no podía continuar en el Poder sin una previa declaración de neutralidad, de la que el propio conde me leyó una nota que todos conocisteis. Y este hombre, que hizo aquellas declaraciones, se expresa hoy como se expresa, confesando que en Septiembre había firmado ya un Mensaje a la Corona.

La situación que el documento suserito por el conde de Romanones nos crea es gravísima; la Prensa de Madrid no le ha concedido todavía la importancia que tiene.

El conde debería haber guardado en el pecho sus ideas; porque más que a España y que a la Corona, ese documento se ha escrito para el extranjero, a quien parece que ha querido decir: «A partir de mi salida del Gobierno, la política española os será adversa.»

Y con esto nos coloca a merced de Inglaterra, que acaso comience a poner en juego su sistema de presión, y tal vez nos pida bases navales en nuestras costas y algunas otras cosas. El acceder es de nuestra competencia.

No debemos confiarnos

Yo conozco la seriedad del presidente del Consejo y de algunos ministros; pero, quiera Dios que no sean incapaces de contrarrestar los manejos que, a partir de hoy, pueden urdirse.

Si el pueblo se hubiera percatado bien de los grandes perjuicios que la intervención puede acarrearlos, habría estallado ya la revolución; pero esto sucederá indefectiblemente si el caso llega. Por eso creo el Gobierno no debe guardar la neutralidad y hasta dejarse intervenir, si preciso fuera, porque entonces el genio español volvería a los tiempos en que se lanzó a la calle para velar por su independencia, y todos seríamos soldados, defensores de nuestros derechos y ejecutores del castigo que merece quien intentara hostilizarlos.

Esta es la verdad que yo quería dejar bien sentada en estos momentos críticos, en que nuestra vida y nuestro engrandecimiento dependen de lo que en el exterior ocurre.

Si nosotros logramos pasar unos cuantos meses sin dar margen al despecho de unos o de otros, habrémonos salvado por completo de la vorágine, y en la hora de la paz podremos presentarnos ante el mundo dignos como fuimos siempre y merecedores de que se nos conceda el puesto que nos corresponde.

Termina el señor Vázquez de Mella su magnífica peroración animando a todos para que, con una gran unidad de miras, puestos los ojos fijos en lo que debe ser España, trabajen por el mantenimiento de la más estricta neutralidad, a fin de no consentir que sea turbada por los que hacen comercio de nuestro sangre.

Desmintió de una manera rotunda que don Jaime sea aliadófilo, añadiendo que estaba autorizado para declarar la identificación del caudillo con las tendencias de su partido.

Una ovación grande coronó el discurso, que ya en varios de sus párrafos, había sido cortado por estruendosas salvas de aplausos.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo 6 de mayo, domingo cuarto después de Pascua. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho y doce, siendo la de las siete de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora del Rosario. A las diez la mayor será solemne, con sermón por el Rdo. don Bartolomé Pons Sintés. Beneficiado. A las dos y media Catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario. Después se continuará la devoción del Mes de las Flores consagrado a la Santísima Virgen, que tendrá lugar en los días festivos a igual hora y en los no festivos a las cinco y cuarto de la mañana. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Regente.

En la iglesia de San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 11. — A las siete y media misa de Comunión para la Obra de las Marias de los Sagrarios.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 4.ª después de Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor. A las once y media Junta mensual de la Cofradía. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y los cultos del Mes de María y plática doctrinal por el citado señor Cura. Ecónomo.

En enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando. En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 7. — Misas rezadas a las seis, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer se continuarán los cultos del Mes de María.

Sábado 12. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. Por la noche después de los cultos de Mes de Mayo, Salve cantada a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo día 6 de mayo. — A las cinco y a las siete misas rezadas; a las ocho menos cuarto misa de Comunión para las Hijas de María; a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilias por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana; a las tres

y media Vísperas, Santo Rosario y después el ejercicio del mes de mayo, que se seguirá practicándose los demás días de la semana durante la misa de las cinco y media.

Lunes 7. — A las ocho misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 8. — A las siete y media misa y ejercicio de los «Trece Martes» en honor de San Antonio de Padua; a las nueve otra misa rezada.

Miércoles 9. — A las siete y media misa y comunión para las Marias del Sagrario.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de siete a ocho de la tarde en la iglesia de las Reverendas Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

Hoy sábado 5 mayo, Adoración Nocturna en San Francisco. Vigilia ordinaria para el Turno 2.º «Mater Immaculata», que se aplicará por el alma del adorador honorario, don César Varela Gomez (q. e. p. d.).

Sábado 12 de mayo. — Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor. Misa de comunión a las ocho en la capilla del Pilar de San Francisco, con el ejercicio acostumbrado y canto de motetes. Vela en las horas de los otros meses.

Expedición eucarística mahonesa al Santuario de Monte-Toro

Se celebrará, Dios mediante, el próximo domingo día 20 de mayo de 1917, para asistir al final de las Cuarenta Horas anuales.

Si lo permite la inscripción de peregrinos, saldrán dos expediciones, a las tres de la madrugada la primera y a las seis de la madrugada la segunda.

La inscripción se cerrará el 27 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, a las doce del día.

Queda abierta la lista de peregrinos y condiciones de la expedición en el domicilio del don A. Tutzó, calle Prieto y Caules número 2.

Iglesia Ayuda parroquia de la Concepción ARCHICOFADIA DE MARIA AUXILIADORA

CENTRO LOCAL DE MAHÓN

Continúa celebrándose diariamente en dicha iglesia con todo solemnidad el mes de María Auxiliadora.

Empezarán los cultos a las siete de la tarde y se celebrarán con el orden siguiente rezo del Santo Rosario y del ejercicio del mes de las Flores con canto de algunas Ave Marias, motete a la Virgen, exposición, estación mayor, oración por la paz, Tantum ergo, bendición con el Santísimo y despedida a la que es Madre y Auxilio a los Cristianos.



Memoria

Al atardecer del jueves se verificó el entierro del cadáver de la Excm. señora doña Josefa Olivar y Vidal, viuda de Ladico, fa-

la misa al obispo...

llecida cristianamente en la madrugada del mismo día, víctima de aguda y corta enfermedad.

A dicho religioso acto que fué una imponente manifestación de las geneales relaciones que cuenta en esta ciudad la familia Ladico y Olivar, se vieron representadas todas las clases sociales.

Precedía el fúnebre cortejo el Rdo. Clero de esta ciudad y de los pueblos circunvecinos, con cruz alzada de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen y ornamentos de primera clase.

El cadáver, encerrado en severo ataúd, era llevado por cuatro payeses, siguiendo los demás colonos y empleados de la casa Ladico con sendos hachones.

Presidieron el duelo los Excmos: señores General Gobernador y General segundo Jefe de este Gobierno Militar, Ilmos. señores Delegado del Gobierno y Comandante de Marina de Menorca.

Después del numeroso y escogido acompañamiento seguía el coche fúnebre de lujo, tirado por cuatro caballos.

Descanse en paz el alma de la ilustre finada y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores eleven al Cielo ferviente plegaria por el eterno descanso de la que fué en vida excelentísima señora doña Josefa Olivar y Vidal viuda de T. A. Ladico.

Al atardecer del miércoles fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de don Jorge Bisbal, Ordenanza de la Administración Depositaria de Hacienda, fallecido el día anterior.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

En la tarde del miércoles entró en nuestro puerto el buque de guerra español «Osador».

El próximo lunes día 7, la Comisión mixta de Reclutamiento se reunirá en el Ayuntamiento para reconocer a los reclutas de Ciudadela pertenecientes a los reemplazos de años anteriores.

A la petición del Presidente del Ateneo para que se subasten cuanto antes las obras del dragado del puerto, contestó el señor Ministro de Fomento con el siguiente telegrama: «Contesto su telegrama manifestándole que doy orden al Director de Obras públicas me prepare para llevar Consejo de Ministros expediente dragado este puerto».

Ha empezado a funcionar el nuevo carro que por medio de una máquina absorbente, hace la extracción de la excreta en las letrinas de las viviendas de la ciudad.

El día 10 de los corrientes, a las doce de su mañana, termina la información pública abierta en la Comandancia de Marina de

Menorca sobre modificaciones de la reglamentación de la pesca en esta provincia marítima.

El martes se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión Mixta de Reclutamiento, con objeto de someter al reconocimiento militar a los reclutas de Alayor, pertenecientes a los reemplazos de los años 1914, 15, 16.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se nombró una Comisión encargada de hacer los preparativos para recibir dignamente al Excmo. señor Ministro de Marina, acordándose por unanimidad dar el nombre de Plaza de Augusto Arias de Miranda al paseo de esta población conocido actualmente con el nombre de «La Miranda».

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales tendrá lugar en los diferentes pueblos de esta isla, en días que a continuación se expresan:

San Luis, días 1 y 2.
Mahón, del 3 al 7.
Ciudadela, del 6 al 10.
Mercadal, del 11 al 13.
Villacarlos, días 12 y 13.
Alayor, del 15 al 18.
Ferrerías, días 19 y 20.

Para el concurso hípico que ha de celebrarse en los días 25 y 26 del corriente, conceden premios, además de S. A. R. la Infanta doña Isabel y el Ministro de la Guerra, de los que ya hemos dado cuenta las siguientes personas y entidades: Excmos. señores Capitan General de Baleares y Generales Gobernador y 2.º Jefe de Menorca, señor Delegado del Gobierno, Excmo. Ayuntamiento de Mahón, Cámaras de Comercio y Agrícola, Junta provincial de la Liga Marítima Española, Consejo Local de los Exploradores de España, Ateneo, Casinos Mahónés, La Unión y Consey, Regimiento de Mahón y Menorca, Escuadrón de Caballería, Comandancia de Artillería, Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar, Presidentes del Ateneo y de la Sección de Deportes y Excursiones del mismo.

Según el Edicto publicado por el Recaudador de esta Zona la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y utilidades dió principio en esta ciudad el día 3 del actual.

En este trimestre se pagan además de las cuotas trimestrales, las semestrales y anuales.

También se recaudarán los recibos de Plagas del Campo en unión de las de Rústica y Pecuaria.

En la misma oficina se harán efectivos los recibos del impuesto del 2 por 100 sobre la Contribución Industrial, para la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca.

La Cobranza de las Cédulas Personales del corriente año, sigue abierta todos los días laborables de 9 a 13 y de 9 a 11 los festivos.

El rosario de mi madre

De la pobreza de tu herencia triste sólo he querido ¡oh madre! tu rosario; sus cuentas me parecen el calvario que en tu vida de penas recorriste.

Donde los dedos al rezar pusiste, como quien reza a Dios en el sagrario, en mis horas de errante solitario voy poniendo los besos que me diste.

Los cristales prismáticos y oscuros, collar de cuentas y de besos puros, me ponen, al dormir, círculo bello

Y de mi humilde lecho entre el abrigo ¡me parece que tú rezas conmigo, con tus brazos prendidos a mi cuello!

SALVADOR RUEDA

Mesa revuelta

MISCELANEA

Un peluquero da la última mano al peinado de un gitano, pasándole con mucha fuerza y repetidas veces el cepillo por la cabeza.

Terminada la operación, coge el gitano el cepillo y se pone con atención a examinarlo.

— ¿Que hace usted? le pregunta el barbero.

— ¡Que he de jase!... Buscá er sentio, que ma sacao osté con este mardito estru-

mento.

Obra del Pan de San Antonio establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís. Mes de marzo de 1917.

CARGO	Pesetas
Sobranste que resultó en la cuenta del mes anterior.	199'51
Cantidad hallada en el cepillo el día 27 del mismo mes.	60'85
TOTAL.	199'86

DATA	Pesetas
Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 50 céntos de peseta el kilogramo:	
Ma tes 6.— 59 kg. 200 gr.	29'60
" 13.— 63 " 200	31'60
" 20.— 60 " 000	30'00
" 27.— 53 " 600	26'80
Catequística. 05 " 600	02'80
TOTAL. 241 kg. 600 gr.	120'80

RESUMEN	Pesetas
Importa el Cargo.	199'86
Id. la Data	120'80
Sobranste para abril . . .	79'06

Mahón 27 marzo 1917. — V.º B.º — El Director Juan Mercadal, Párroco. — La Tesorera, Juana Orfila. Desde el 27 febrero hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 00'00 pesetas.

Anuncios

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobrepapeles, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración

LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor, de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMESTICO. — Un volumen en 8.º menor, de 260 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1. el tomo. Se venden tomos sueltos, encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.
NOTAS DE PEDAGOGIA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

LIBROS DE PIEDAD

PEQUEÑO MES DE MARIA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0.75.
PEQUEÑO MES DE SAN JOSE. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela a 60 céntimos.

LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

EL LIBRO DE LAS NOVIAS. — Un volumen en 8.º menor, de 100 páginas, en tela a ptas. 2.
EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.
EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.
EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 100 variadas y se venden al precio de 2 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo a razón de 0.25 céntimos por kilo, y 0.25 céntimos por el certificado de cada paquete.

Dirijanse los pedidos a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VENDESE EN LA

LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRINCEPE, 11, MAHÓN

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.